

El Pacto Verde Europeo y los bosques

El Pacto Verde Europeo (*European Green Deal*) es la propuesta política y económica de la Comisión Europea para el periodo de 2019 a 2024. Es una hoja de ruta para transformar el modelo económico de la Unión Europea, hacerlo sostenible, neutro en emisiones de carbono en 2050 y capaz de transformar los retos en materia de clima y medio ambiente en oportunidades de empleo y crecimiento económico. Da por hecho la Comisión Europea que supondrá una transformación económica, ecológica y social. Asegura que la transición a este nuevo modelo será “justa e integradora para todos”.

En un primer cálculo, estima que supondrá una inversión adicional de 260.000 millones de euros anuales, para lo cual espera movilizar también recursos privados. Desde el compromiso con la lucha contra el cambio climático, su plan de acción afecta a todos los sectores económicos y productivos: la energía, la industria, la edificación, la movilidad, la agricultura y alimentación.

A este proyecto de nueva economía se le suma la propuesta para la recuperación pospandemia. *Next Generation* es un mecanismo para la recuperación económica que señala en dos direcciones: la transición digital, como herramienta básica de esta nueva economía, y reforzar la propuesta del Pacto Verde hacia una transición ecológica. Propone una inversión de 750.000 millones de euros. La discusión entre los países miembros de la UE es si debe ser un préstamo a devolver, lo que implicaría cumplir una serie de condiciones para recibirlo, o una inversión directa de la UE en los países más castigados por la COVID-19.

Líderes políticos de toda Europa parecen participar de la idea general de que la recuperación económica deberá ser “verde”, en clave ambiental. Si el sistema

económico va a sufrir el mayor golpe que ha conocido desde la Segunda Guerra Mundial, esta es una buena oportunidad para reiniciarlo, “una oportunidad histórica” para apostar por un nuevo sistema económico menos contaminante, más sostenible ambiental, social y económicamente.

El Pacto Verde es una apuesta valiente que intenta movilizar la lenta maquinaria política europea, pero tendrá que someterse al debate político en el Parlamento Europeo y a la lucha de intereses en los consejos de ministros de la UE.

En este escenario, el resultado final es una incógnita. Nadie discute el Pacto Verde, al menos públicamente, pero es necesario iniciar un debate político y social que establezca objetivos alcanzables; marcar el periodo de tiempo para lograrlos; establecer las acciones concretas que afectarán a cada uno de los sectores económicos implicados; y acordar un presupuesto ambicioso para un objetivo general tan sumamente ambicioso.

Deberá hacerse este debate con cierta premura. A nadie se le escapa que no se pueden hacer sin diálogo cambios vertiginosos tan importantes que supongan una carga suplementaria para los sectores productivos. Los Estados miembros necesitarán, además, tiempo y recursos presupuestarios suficientes para alcanzarlos.

Los bosques, referencia ecológica, social y económica de Europa, deberían jugar un papel principal en esta representación. La estrategia “Biodiversidad 2030”, recientemente presentada, les reconoce su importancia para la biodiversidad, la bioeconomía y el clima. Sin embargo, la UE no dispone de una política forestal propia, con planificación de objetivos y recursos económicos para desarrollarla. Dispone de una estrategia forestal, que es una declaración de principios,



que está en periodo de revisión y que presentará su nueva versión en 2021.

La importancia teórica que se les da a los bosques por su carácter multifuncional choca con la escasa atención presupuestaria que reciben, solo como medidas de acompañamiento al desarrollo rural. Recientemente la Comisión Europea ha anunciado la ampliación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural en 15.000 millones de euros. Pero esos fondos financian numerosas actuaciones, y no contemplan lo forestal como uno de sus pilares principales, como sería deseable. Con el FEADER actual, España recibe 8.297 millones de €, de los cuales 1.340 millones se destinan a medidas estrictamente forestales durante el periodo 2014-2020. En este periodo la inversión de la PAC en España es de 45.686 millones. El presupuesto total de la PAC es de 408.000 millones de euros.

La biomasa forestal, como fuente energética sustitutiva de los combustibles fósiles como el gasoil, y la madera, como material de construcción sostenible, natural, renovable y almacén de carbono frente a competidores más contaminantes como el acero o

el aluminio, deberían ser productos estrella en los planes de nueva construcción de vivienda y de rehabilitación de edificios.

Un estudio de la asociación Distrito Forestal cifra en 1.000 millones de euros anuales la cantidad mínima necesaria para realizar la ordenación y gestión selvícola que necesitan los montes españoles. Es una cifra irrisoria comparada con las que se manejan para el Plan Verde Europeo, el plan *Next Generation*, e incluso los 391.000 millones de euros de presupuesto de la PAC para el periodo 2021-2027.

Si la UE quiere crear un modelo económico más sostenible social, ambiental y económicamente, debería desarrollar una política forestal europea que convierta de verdad a los bosques en un actor principal; de otra forma no será un nuevo modelo "justo e integrador para todos".

Fe de erratas

En el número 76 de Foresta, el artículo "Bosques y cambio climático: la importancia de la información", que aparece en la sección de actualidad, su título es incorrecto. Debería decir "Bosques y cambio climático: el papel de la información forestal".



EDITA:

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
Avda. Menéndez Pelayo n.º 75, 28007 Madrid Tfno: 91-501 35 79, Fax: 91-501 33 89. Página web: www.forestales.net

DIRECTOR

Álvaro Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara
Ingeniero Técnico Forestal y Doctor en Ciencias Ambientales
DRABA Ingeniería y Consultoría Medioambiental, SL
Universidad Complutense de Madrid

SUBDIRECTOR

Andrés Arregui Noguera
Ingeniero Técnico Forestal
Ministerio para la Transición Ecológica y el reto Demográfico

DIRECTOR TÉCNICO

Ismael Muñoz Linares
Licenciado en Ciencias de la Información
Altermedia Comunicación, SL
@ismaelnatura

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco Javier Cantero Desmartines
Ingeniero Técnico Forestal
Dirección General de Medio Ambiente. Comunidad de Madrid

Llanos Gabaldón Lozano
Ingeniera Técnica Forestal e Ingeniera de Montes
Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Enrique García Gómez
Ingeniero Técnico Forestal y Doctor en Medio Ambiente
Diputación de Toledo

José González Granados
Ingeniero Técnico Forestal
Parque Regional del Sureste. Comunidad de Madrid /
Ayuntamiento de Aranjuez

David León Carbonero.
Ingeniero Técnico Forestal y Licenciado en Ciencias Ambientales
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

María José Manzano Serrano
Ingeniera Técnica Forestal
ESMA Estudios Medioambientales, SL
@esmasl_es, @mariaj_manzano

Jorge Rodríguez López.
Ingeniero Técnico Forestal y Licenciado en Ciencias Ambientales
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
@Jorgenemoralis

AUTORES QUE HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO:

Patricia Adame, Gerardo Alain, Iciar Alberdi, Manuela Andrés Abellán, Beatriz Arroyo, Juan de Dios Cabezas, Miguel Cabrera, Daniel Calleja, Julia Cambroner, Alicia Cantero, Alejandro Cantero, Miguel Chamón, Isabel Cañellas, Celso Coco, Raúl de la Calle, Álvaro Enríquez de Salamanca, Miguel Delibes-Mateos, Javier Díaz, Juan Ignacio Fernández-Golfín,

Diego Garcés, Enrique García, José Carlos García, Fco. Antonio García, Valentín Gómez, Green Building Council España, Eva Hermoso, Laura Hernández, Esteban Jordán, Gloria López, Francisco Ramón López, Jorge Marquín, Juan Faustino Martínez, Ana María Martínez, María Martínez-Jauregui, Sonia Molino, Gregorio Montero, Daniel Moreno-Fernández, Ismael Muñoz, Sven Mutke, Ángel Nieto, Ana Orons, Juan Palma, Iván Pérez Anta, Alejandro Pérez, Marta Isabel Picazo, Elena Robla, Jorge Rodríguez, Eva María Rubio, José Miguel Sánchez, Vicente Sandoval, Joaquín Serena, Rafael Serrada, Felipe Rodríguez, Mario Soliño, Ashok Thapar, Enrique Torres, Roberto Vallejo, Lourdes Vicente.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Altermedia Comunicación 2000, S.L. C/ Electrodo n.º 68, oficina 6, 28522 Rivas Vaciamadrid

IMPRESIÓN: Grupo Impresa. C/ Herreros n.º 42, 28969 Getafe

DEPÓSITO LEGAL:

M-4.268-1975, ISSN: 1575-2356

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Graphistock

Las opiniones expuestas por los autores de los artículos no son necesariamente las del C. O. I. T. F. Los artículos, fotografías y gráficos que se publican en Foresta son facilitados por las personas que los firman. Es su responsabilidad la autoría de los mismos. Foresta admite, de buena fe, que este material pertenece a quienes lo firman, o que disponen de los permisos pertinentes para su reproducción.